

Los liberales y el gobierno

¿HABRÁ ARREGLO?

Al escribir nuestro *Balancó* de anoche y dar cuenta, muy breve por cierto, por la premura del tiempo, de la reunión verificada por las minorías liberales, quedaron las cosas en una forma condicional, que sucesos posteriores debían esclarecer.

Por consecuencia de las conferencias celebradas en los días anteriores por el señor Pidal con los señores marqueses de la Vega de Armijo y Gamazo, conferencias que se repitieron ayer, tomando parte en ellas el Sr. Puigcerver, se creyó conveniente reunir a las minorías para facilitar al gobierno aquellos recursos de mayor urgencia en las presentes circunstancias.

El Sr. Puigcerver, que llevaba en nombre de sus compañeros la negociación con el Sr. Pidal, fué llamado por éste, mientras se celebraba la reunión de las minorías, y volviendo a poco a esta reunión, señaló la cifra que a juicio del gobierno era indispensable: 60 millones de francos; 42 para Marina y 18 para Guerra; cifra que se consideró adicionada en algunos millones más, por las observaciones que hizo el Sr. Urzaiz, recordando el crédito de las subvenciones de ferro-carriles.

Aparte de otros acuerdos de exclusión sobre aumento en los gastos, sal y consumos, y aparte de la aprobación del presupuesto ordinario debía ser lo preferente, la reunión acordó en principio votar las cantidades que para urgentes atenciones considerara indispensables el gobierno, si bien a reserva de que propusiera él los medios para hacerlas efectivas.

Terminada la reunión, el Sr. Puigcerver dió cuenta al Sr. Pidal de los acuerdos, que por su parte el Sr. Pidal puso inmediatamente en conocimiento del Sr. Cánovas, en extensa carta que le envió.

No dejaban de ser dudas y observaciones sobre la traducción práctica de los acuerdos tomados, en cuanto al arbitrio de los 85 ó 90 millones que importarán, convertidas en pesetas, las sumas que el gobierno considera indispensables para atender a gastos de Guerra y de Marina y para el pago de subvenciones de ferro-carriles.

Pero por cima de esto, las impresiones eran conciliadoras, creyéndose se habían establecido bases para un arreglo con el gobierno y para una próxima elausura de las Cortes.

Quedaría ahora, en breves días, votado lo más urgente, aplazándose para el otoño el examen de lo que ofrece más discusión.

Se supo también anoche que hoy por la mañana se celebraría Consejo de ministros en la *Escuria*, y desde luego se dedujo que en este Consejo se propondrían los medios prácticos de obtener los recursos que el gobierno considera más urgentes.

Representantes de la alta banca aseguran, según *El Liberal*, que se le con el contrato de la Tabacalera aprobado por las Cortes, puede tener el gobierno desde luego los recursos extraordinarios para Guerra y Marina.

Cierto que ese contrato solo deja de primera intención una margen de treinta millones de pesetas; pero al Sr. Cánovas le asegura la alta banca que, ya por medio de una emisión de Deuda flotante, ó ya por una operación de Tesorería, puede obtener el resto; y el Sr. Cánovas—añade *El Liberal*—aceptará esta combinación.

Pero nuestra sorpresa ha sido grande al leer hoy en la última hora de *El Nacional* que en una reunión que ayer celebró el señor Navarro Revorter, en su despacho, con los individuos de la comisión de presupuestos, pertenecientes a la mayoría, les preguntó el ministro si podía contar con su concurso, pues el gobierno persevera en la resolución de que se aprueben todos los proyectos de Hacienda que constituyen su plan económico y financiero dentro del actual período legislativo, contestando a esta pregunta los interpellados, que desde luego pedía el gobierno contar con su incondicional apoyo.

Peró no es esto solo; el propio periódico concurridor al dar cuenta de una conferencia que más tarde tuvo el Sr. Navarro Revorter con el Sr. Cánovas, añade que éste se mostró conforme con lo acordado, é insistió en su propósito de no decretar la elausura de las Cortes mientras éstas no aprueben todos los proyectos económicos que considera absolutamente indispensables para la gobernación del país.

La *Correspondencia*, en su edición de la mañana, vá aún más allá que *El Nacional*. Refiriéndose a informes, que no niega en último término sean del propio Sr. Cánovas, dice «que no hay transacción, que las Cortes continuarán abiertas y a ellas irá el gobierno a discutir con las minorías, persistiendo en su criterio de obtener la aprobación del presupuesto ordinario, del extraordinario y de los proyectos especiales presentados a las Cámaras.»

¿Cuál puede ser la causa de cambio tan brusco? ¿Cómo se explica que después de las conferencias del Sr. Pidal con el señor Puigcerver, y se desirre que el gobierno tendría bastante con un crédito de 60 millones de francos, salgamos ahora con que esta cifra la considera deficiente, y que necesita todo lo que ha concebido y planeado el Sr. Navarro Revorter?

Dícese que el Sr. Cánovas, después de la reunión de las minorías, recibió por la noche, en su casa, varias visitas, entre ellas las de los Sres. Romero Robledo y Mochales, y que por consecuencia de estas conferencias, y de meditar sobre la carta del se-

ñor Pidal, varió de la opinión conciliadora que se le atribuía por la tarde, diciendo «que no son créditos los que hacen hoy falta, sino dinero para hacer frente á imperiosas necesidades. Para procurárselo ha convenido al gobierno las cláusulas de dos contratos. ¿Es que á las oposiciones no le satisfacen? Pues que en una discusión, sin los caracteres de obstaculacionismo, expongan sus razones, y á la vez cuáles son los proyectos que con el mismo objeto hubieran ellos presentado.»

Y luego atribuye la misma *Correspondencia* estas otras declaraciones al jefe del gobierno:

«La aprobación del contrato con la Tabacalera no es suficiente, y aun así y todo, con esas modificaciones que para aprobarlo pretendían hacer los liberales, resultaría imposible, pues la Sociedad Arrendataria de Tabacos ha discurtido ya todos los extremos al contratar con el gobierno y no aceptaría ninguna modificación.»

No aprobándose el contrato con la casa Rostchild, contrato en el que hasta en sus más pequeños detalles ha intervenido en persona el Sr. Cánovas del Castillo, quedaría en situación muy desahogada aquella importante casa de banca, y le sería imposible al gobierno intentar ningún nuevo pacto con ella.

Pues si en el extranjero sentamos plaza de informales—añade el ministerio—y aquí rompemos con la Tabacalera, ¿dónde vamos á encontrar, á pasar de todos los créditos que nos concedan las Cortes, esos recursos que tanto necesitamos?»

Tampoco transige el gobierno con desentendidos del proyecto de aumento de los consumos, porque hoy existe una desigualdad en los reparos, que hay que modificar; ni en desistir del arriendo de la sal, salvo aquellas modificaciones respecto al conceder con los fabricantes en la forma en principio convenida con el ministro de Hacienda.

En fin, quisiere discusión—concluyó diciendo—pues la tendrán hasta que sea posible, ó en último término hasta que el gobierno se vea precisado á hacer ante la Corona y el país una declaración extrema.»

Si como todo hace suponer, son auténticas estas declaraciones del Sr. Cánovas, producirán la mayor sorpresa y de fijo que mala impresión en el ánimo de los liberales, que con el paso conciliador que ayer dieron, creyeron establecer base para un acomodamiento.

De todos modos, el cambio súbito de opinión en el gobierno y sus diversas y contradictorias actitudes, han de llamar hondamente la atención, porque parece que él mismo se afana en buscar dificultades que hagan imposible, ó por lo menos muy difícil, su vida ministerial.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMAS OFICIALES.)

Las orillas del Cauto.—Combate heroico.—Recompensas á los valientes.—Encuentros en las Villas.—Combate en Macagua.—Bajas del enemigo.—Presentados.

Habana 20.—Cubiertas orillas del Cauto por brigadas Herasendo y Ray, en combates diarios, ordeno Manzanillo activa marcha con convoy.

Un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia, regresando de Gibara al destacamento Rapitan al apagar fuego de varias casas que ardían en inmediaciones camino, encontraron vanguardia enemiga de 40 hombres, sostuvieron bizarramente combate, hasta que la partida se retiró, llevándose tras heridos y dejando en poder del grupo de soldados dos caballos.

Recompensa á diecho individuos. Columnas del convoy á Cumanayagua de batallones Lizón y Zaragoza en distintos puntos de las Villas hicieron un muerto y tres prisioneros, cogiendo seis caballos.

Tuvimos un herido y un caballo muerto. Atacado poblado Macagua dos veces por grupos Otilde García, el comandante militar, que tuvo dos heridos en la defensa, salió con 33 hombres de infantería y 19 movilizados de caballos, persiguiendo al enemigo hasta ingenio Caridad, donde combatió con grupos partidas, batiéndoles en retirada con pérdida de la mitad de la fuerza en muertos y heridos, causando muchas bajas al enemigo.

Comandante Dolz de columna San Cayetano en la Palma (Pinar), después de varios días de penosas marchas en reconocimiento, batió al enemigo los días 16 y 17 del actual en Caiguanabo, San Victor, haciendo 10 muertos, dos prisioneros, cogiendo armas, caballos y municiones.

Seis presentados en Madruga, Lajas y Habana con cuatro caballos.—Weyler.

El filibusterismo bursátil. Habana 20.—Si llegan noticias procedentes de San Thomas sobre victorias de Maceo sobre Suarez Inclan, son falsas para jugadas fondos.—Weyler.

El anterior telegrama obedece á que el *New York Herald* publicó unos telegramas fechados en Cayo Hueso, en los que se hablaba de un encuentro de gran importancia ocurrido en Pinar del Rio el día 15 y desfavorable á nuestras tropas.

Los telegramas en cuestion afirman en una columna de nuestras tropas fué derrotada por Maceo con pérdidas muy considerables.

Como la noticia procedía de Cayo Hueso, uno de los focos principales del filibusterismo, nadie le concedió crédito, por sospechar que con ella se pretendía extravayar á la opinión y preparar una jugada de Bolsa. Conocedor de esto el general Weyler, dirigió anoche al ministro de la Guerra el telegrama que anteriormente publicamos.

Un telegrama del «Times».

Con bastante retraso, por cierto, publica el *Times* un telegrama de Madrid, dando cuenta de la discusión habida en los Cuorpos Legislativos con motivo del Mensaje de la Corona.

En el mencionado despacho se afirma que todos los partidos han rivalizado en patriotismo, y se prodigan alabanzas al discurso del Sr. Moret.

Dice también que el Sr. Cánovas reconoce que las oposiciones han adoptado una actitud muy benévola, y en su virtud el gobierno modifica algo sus declaraciones previas, manifestándose dispuesto á ir planteando las reformas conforme se vayan obteniendo ventajas y triunfos sobre los rebeldes.

Lucha heroica.

Los telegramas particulares amplían la noticia del telegrama del general Weyler, dando cuenta de la lucha heroica sostenida por cinco soldados contra 40 insurrectos.

En los primeros días de este mes salieron del Embarcadero del Manati un cabo y cuatro soldados para conducir un herido al hospital de Gibara.

Después de dejar al herido en el hospital, al llegar á un poblado cerca de Gibara, vieron los soldados que éste había sido incendiado y estaba ardiendo.

Acercáronse al poblado y vieron que había allí 50 rebeldes, y sin vacilar ante la superioridad del enemigo, acometieron los con bravura, sosteniendo un tremendo combate.

Cada uno de los soldados gastó 147 cartuchos, haciendo morir á los insurrectos y teniendo los tres heridos, un caballo y varios efectos.

El cabo se llama Justo Gomez Rodriguez, y los soldados Alejandro Fernandez Dionisio Rio, Salvador Arnau y Victor Martinez.

El general Weyler ha recompensado á los cinco valientes, ascendiendo á sargento al cabo, y concediendo cruz pensada á los soldados.

Convoy en peligro.

Después de muchos días en que se ha pasado gran ansiedad en la Habana por ignorarse la suerte de un convoy importante enviado por el río Cauto, ayer se ha tenido noticia de que ha regresado después de cumplir la misión de aprovisionar fuertes y poblados.

Durante el viaje las tropas protectoras del convoy tuvieron diversos combates con los rebeldes, sufriendo las siguientes bajas: Dos soldados muertos, ocho heridos graves y seis leves.

El asesinato de José Maceo.

Dícese en la Habana que ha llegado á conocimiento de Antonio Maceo que su hermano José no murió combatiendo con los españoles, sino que fué asesinado por orden de Calixto García.

Fieles amigos del caudillo mulato, que no pudieron impedir el asesinato, han hecho llegar á conocimiento de aquel las circunstancias del suceso.

Atribuyese á Antonio Maceo el propósito de vengarse terriblemente de la indigna traición de Calixto García.

Prisiones en la Habana.

El correspondal de *El Imparcial* publica el siguiente telegrama:

«Continúa la policía practicando importantes descubrimientos que demuestran lo que ya he dicho repetidamente: que en la Habana existen poderosos focos de filibusterismo organizados de acuerdo con agentes del campo rebelde.»

Los trabajos de hoy han descubierto que están comprometidas gravemente personas de muy elevada posición.

Aosá de prender la policía al Sr. Alicán, que es yerno del rector de la Universidad de la Habana.

Al ser detenido Alicán, ha manifestado vivísimo empeño en que se le dejara telegrafar á Madrid, diciendo:

«Estoy seguro de que altos personajes políticos de Madrid han de defenderme contra esta prisión injusta.»

A pesar de la seguridad con que Alicán afirma que es inocente, hay contra él pruebas abrumadoras, de las que resulta demostrado que sostenía correspondencia con los rebeldes.

El sábado, la policía supo que el Sr. Alicán iba á enviar á los insurrectos armas y municiones.

En efecto, estas noticias fueron confirmadas, sorprendiendo á Alicán en el momento de embarcar varias cajas con armas, botiquines y ropas.

Los trabajos de la policía asustan á los filibusteros de la Habana que vienen impune prestando auxilios muy eficaces á los insurrectos.»

Un sobrino de Máximo Gomez.

El Nervion, periódico de Bilbao, acoge en sus columnas la siguiente noticia:

«Un amigo nuestro que ha estado una corta temporada en Archena tomando baños, nos dice que en el establecimiento ha estado más de quince días un sobrino del generalísimo de los rebeldes cubanos, Máximo Gomez.»

Añade que la conversacion favorita del joven era hablar de la insurrección y de las heroicidades que en la manigua estaba llevando á cabo su tío.

Se lamenta nuestro amigo de que habiendo estado también en Madrid este joven, conferenciando no sabemos con qué personaje, no le haya prendido la policía, si es que el gobierno tuvo conocimiento de su estancia en la corte.

El presunto «bambi» se ha dirigido á Francia para embarcarse con dirección á la manigua y unirse con su tío.

Expedición filibustera.—Un traidor.

Escríben á un colega que una expedición de 200 hombres, con su correspondiente

impedimenta de armas, municiones y dinamita, ha desembarcado en Camarioca, punto inmediato á Cárdenas.

A diez millas de la costa se trasbordaron los expedicionarios á impedimenta á los botes del buque que los conducía, y con la ayuda de una hermosa luna llena navegaron toda la noche, llegando á tierra con felicidad.

También tenemos que lamentar otra traición por parte de un individuo genuinamente español, nacido en la hermosa tierra gallega.

Este es un tal Jaime Rapado, comerciante de esos para quien todos los negocios son buenos con tal que produzcan, y como tal consideraba el de facilitar armas, municiones y dinamita á nuestros enemigos; amén de que, según me han informado, también socorría con 100 pesos semanales á la Junta revolucionaria, y hace pocos días le fueron detenidos en el paradero de Duran dos botes que contenían aquellos artículos, sin que faltase la correspondiente dinamita.

El cumpleaños de la Reina.

El general Weyler, para conmemorar el cumpleaños de S. M., ha ordenado que sean hoy puestos en libertad ciento doce presos políticos.

El presupuesto de Cuba.

En la Habana se tiene por muy probable que en el nuevo año económico seguirán rigiendo los actuales presupuestos.

LOS DIPUTADOS QUE SE AUSENTAN

Es tanto el número de los ausentes, que *La Epoca* se ha creído en el caso de escribir este suelto:

«Algunos senadores y diputados de la mayoría se han acercado al Sr. Cánovas para anunciarle la necesidad que tienen de salir de Madrid, y su protesta de que regresarían al primer aviso que se les envíe.»

Para estando empeñado el gobierno en resolver el problema económico, no parecería justo que ni aun con esa protesta se ausentaran sus amigos, cuando las oposiciones, con pasión ó sin ella, permanecen firmes en sus puestos parlamentarios.

Lo lógico es que la mayoría dé el ejemplo de cumplir sus deberes.»

También *La Correspondencia* dice por su parte:

«Algunos senadores y diputados que hoy pensaban marcharse, han recibido orden de suspender su viaje.»

El Sr. Romero irá á Antequera, dejará allí sus hijas y volverá inmediatamente á Madrid.»

LA REFORMA ARANCELARIA EN CUBA

Refiriéndose *El Liberal* al compromiso contraído por el Sr. Cánovas de llevar pronto á Cuba la reforma arancelaria, dice refiriéndose á palabras del Sr. Castellano que éste está ocupado en coordinar los trabajos hechos, y que se llevarán á la práctica tan pronto como le dejen más espacio de tiempo las tareas parlamentarias.

Si duda el Sr. Castellano dijo á *El Liberal* una sola parte de su pensamiento, y ésta incompleta.

La reforma arancelaria principió en Julio del año pasado, y se dió por terminada en Octubre.

Los periódicos ministeriales han dicho varias veces que todo está terminado, visto y aprobado.

Sin embargo, han pasado nueve meses, y la obra no sale á luz.

Ahora dice el Sr. Castellano que está ocupado con los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico; cuando es público y notorio que no se quiere publicar la reforma arancelaria hasta que se cierren las Cortes y hayan ido á sus casas catalanes y vizcaínos.

CHOQUE DE TRENES

14 muertos.—25 heridos.

En la estación de Labenne, inmediata á Bayona, ocurrió anoche un choque de trenes de resultados trágicos.

El tren mixto francés que llega á Irun á las ocho y media de la noche, estaba detenido en Labenne, aguardando que cruzara el rápido de Hendaya. Al llegar éste á la estación, entró en la vía que ocupaba el mixto, con tal velocidad, que fué terrible.

Resultaron destruidos varios coches y el vagón donde estaba instalado el buffet del rápido.

Según las noticias recibidas por la mañana, á consecuencia del choque hubo bastantes desgracias. Resultaron muertas 14 personas y heridas 25. De éstas hay siete bastante graves.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Recepcion del Ayuntamiento.

El día en que se verifique la recepción oficial en el Ayuntamiento de San Sebastian, irán comisiones de las Diputaciones y Ayuntamientos de Bilbao, Pamplona y Vitoria.

Hoy, santo de S. M. la Reina, se quemarán en la Plaza de la Constitución bonitos fuegos artificiales y se correrá el zencuzuko.

Para la próxima semana empezará la Reina á recibir en audiencia.

El Rey no se baña.

El Rey y sus egregias hermanas no se bañarán este año, á pesar de los deseos manifestados por su augusta madre, pues los médicos de cámara no lo creen oportuno.

Visita de la real familia.

La Reina y sus augustos hijos han visitado ayer á la infanta doña Cristina.

La entrevista duró veinte minutos y fué afectuosa en extremo.

Una tormenta.

Sobre San Sebastian desahogó ayer una furiosa tormenta que sorprendió á sus majestades cuando iban de paseo á Pasajes.

Mr. Taylor.

El representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor, ha manifestado propósito de no celebrar frecuentes conferencias con el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, por creerlas innecesarias.

Como se encuentra delicado de salud, se propone descansar una temporada de sus tareas diplomáticas, que, por otra parte, no reclama su actividad, en vista de que el gobierno de la República nort-americana solo se preocupa ahora de la elección presidencial, estando paralizados los asuntos internacionales.

Pablo Iglesias.

Ha llegado Pablo Iglesias, quien se dirige á Londres para asistir al Congreso internacional obrero que se celebrará en la capital de Inglaterra.

Un periódico separatista.

El ministro de Estado presentó ayer á la Reina el periódico *The Irish Republic*, que se publicó en Nueva York con carácter irlandés separatista.

Entre los documentos que contiene, figura uno firmado por Gonzalo Quesada, representante en Washington de la titulada república cubana.

Dicho documento, que es una alocucion conmemorando la revolución cubana, tiene el siguiente epígrafe: *Cuba and Ireland and en and*, y tiene estampado un sello que dice: «Legacion de la república de Cuba.»

Fronton.

El fronton de Bati-Jai se inaugurará el día de Santiago.

El general Calleja.

Hay se espera en San Sebastian al general Calleja.

UN DISCURSO DE M. TURRELL

París 20.—El ministro de Obras públicas, Sr. Turrell, contestando al discurso que le dirijieron las autoridades de Burdeos, dijo que el gobierno tenía el firme propósito de defender los intereses de la región.

Añadió que el mejor medio de servir á la República es hacerla amar. «En la reacción al socialismo—prosiguió—la República y el amor á la libertad: tal es la divisa del gobierno.»

El párroco de la población, dirigiéndose al ministro, dijo:

«Católicos y franceses, hemos creído que lo mejor que podíamos hacer era ofrecerle esta mañana el Santo Sacrificio de la misa por la Francia.»

El ministro contestó:

«Católicos y franceses, es verdad; pero debíais haber añadido también republicanos. Esto no es incompatible con la religión.»

Dirigiéndose luego á los representantes de la asistencia pública, exclamó: «Una de las más altas manifestaciones del espíritu democrático es socorrer y amparar á los necesitados. Vosotros ocupáis uno de los más altos puestos de la gerencia social.»

Terminó manifestando que el gobierno actual se dirige á las conciencias y á los corazones, y no á los apetitos.—*Fabra.*

EDUARDO LOPEZ BAGO

Según telegrama dirigido á nuestro colega *La Correspondencia Militar*, D. Eduardo Lopez Bago ha fallecido en Cienfuegos á consecuencia de una herida recibida en un desafío que tuvo con otro periodista. Lopez Bago era director del periódico *Las Villas*. De Madrid estuvo durante muchos años dedicándose á la literatura, é hizo su nombre conocido por varias novelas del género aventurado, y en las cuales imitaba las crucezas de Emilio Zola.

Después emigró á la América del Sur, y más tarde á la gran Antilla, donde ha sido víctima del lance que sabrá con pesar cuantos conocieron y estimaron al infornado escritor.

EL PATRON DE LA CAPELLERIA

Los regimientos de caballería de guarnición en esta corte, en vista de las actuales circunstancias, celebrarán tan solo este año el día de su santo patron Santiago, una misa de requiem por el alma de los fallecidos en campaña, á cuyo acto, que tendrá lugar á las ocho de la mañana de dicho día, y en la Iglesia de San Francisco el Grande, se invita á todos los generales, jefes y oficiales de dicha arma que deseen concurrir.

A las diez de la mañana del mismo día se facilitará á la tropa un rancho extraordinario.

UN INFANTICIDIO

En las primeras horas de la mañana de ayer, según refiere *El Liberal*, el inquilino de una casa de la calle de Goya, don F. R., presentó una denuncia al juzgado.

El motivo de la denuncia fue el siguiente: Don F. R. hace dos días se trasladó de la mencionada casa de la calle de Goya á otra de los barrios más céntricos de Madrid.

Hizo entrega de las llaves á la portera de dicha calle, y por encargo del inquilino llamó la portera á unos vidrieros para

que colocaran diferentes cristales que habian rotes en la referida casa de la calle de Goya.

Entraron los verdaderos en un gabinete reservado, y un fuerte olor, como de carne en putrefaccion, les hizo pensar que algo extraño habia ocurrido allí.

Reconocido el verdadero de dicho gabinete no encontraron nada en el depósito que pudiera indicar la existencia de lo que por el olor se denunciaba. Levantaron la tabla del referido depósito, y allí se encontró el cadáver de un niño recién nacido.

Este era de todo tiempo, y por el estado de descomposicion en que se hallaba se supone que hace unos diez ó doce dias que fué arrojado allí.

La portera de la casa se apresuró á dar noticia de lo que ocurría al ex-inquilino de la casa D. F. R.

Dicho señor, ignoramos con qué fundamento, denunció á la sirvienta Rafaela M., suponiendo que ésta pudiera ser la única autora del hecho que acababa de descubrirse.

Así lo manifestó al juzgado, y éste, acto continuo, se constituyó en la mencionada casa de la calle de Goya.

Los médicos forenses practicarán hoy la diligencia de autopsia. Ellos podrán precisar si se trata de un infanticidio, como se supone, ó si en este hecho solo ha ocurrido el propósito de ocultar un acto deshonroso.

Rafaela M. fué llevada al juzgado de instruccion de guardia.

Se comprobó que era falsa la acusacion hecha contra ella. Dicha sirvienta hizo al juzgado graves revelaciones cuyo fundamento ignoramos.

Para completar la exactitud de estas revelaciones, recibirá hoy el juzgado declaración á varias personas.

ESTAFAS EN LA FÁBRICA DEL GAS.

Continúa instruyéndose con actividad por el juzgado de Buenavista la causa incoada por la estafa de que ha sido víctima la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Aun cuando, según parece, la comision del delito resulta evidente, no parece muy clara la responsabilidad de los complicados en el hecho.

El cebrador de la Compañía, Sr. Arango, continúa preso en la Cárcel-Modelo, y se espera que muy pronto detendrá la policía á un tercer individuo, sobre quien recaen sospechas de que sea uno de los que más responsabilidad pueda caberles en la comision del delito.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Las secciones del Congreso eligieron ayer las comisiones que han de dar dictamen acerca de 23 proyectos de ley, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Reformando el art. 85 de la ley provincial, presentada por el señor conde de Romanones.—Sres. Sanchez de Toledo, vizconde de Irujo, Garcia Alix, Andrade, conde de Salazar y Bugallal (D. Gabino).

Eximiendo del derecho de Aduanas y descarga á los materiales metálicos que se importen en Cuba para construir el puente de Matanzas.—Sres. Perez Castañeda, Romero Robledo, Gonzalez Rothwos, Suarez Islaín, Gallego (D. Tesifonte), Alvear y Canido.

Para que corra á cargo del Sindicato de regantes el régimen y administracion del canal del Lobregat.—Sres. Sanchez de Toledo, Rius y Bañá, marqués de Santa Ana, Muro y Carratalá, Hierro (D. Luis), Botella y Planas y Casala.

Proyecto de ley (del Senado) modificando el art. 62 de la ley municipal.—Sres. Barroso (D. Antonio), Montilla, Suarez de Figueroa (D. Adolfo), Gonzalez Lopez, Bergamin, Roldán y Alonso Castriño.

Adicionando el art. 15 de la ley provincial.—Sres. Bugallal (D. Dario), Diaz Cobenas, Vazquez de Parga, conde de Romanones, conde de Toreno, Cassá y Diaz Corobés.

Concesion de abono de tiempo por razon de estudios á los capellanes castrenses y veterinarios militares.—Señores general Castro, Lorente, Seguí, Fernandez Henestrosa, Marin, Bárcenas, Amarelle y Diaz Cafabate.

Eximiendo de todo impuesto los títulos de órdenes así civiles como militares que se concedan por méritos de guerra á los individuos del ejército y armada.—Señores Martin Sanchez, Garcia Alix, Sanchez Campomanes, Ruiz Aguilar, Ugarte, Amat y Casola.

CUESTIONES PERSONALES

Leemos en La Correspondencia:

Los señores marqués de Cañada Honda y conde de Romanones, en representacion del señor conde de Xiquena, y en la del señor Beltrán de Lis (D. Eduardo) los Sres. Porri y Bañá, se han reunido ayer tarde para tratar de la cuestion personal pendiente entre aquellos señores, habiendo quedado aquella satisfactoriamente terminada con la redacion de un acta, en la que se consignó no haber motivos suficientes para acudir al terreno de las armas.

Durante el día de ayer celebraron diversas conferencias los representantes de los Sres. D. Tristan Alvarez de Toledo y conde de Santa Cruz de los Manueles, hijo del marqués de Ayerbe, para tratar del desagradable incidente ocurrido en los Jardines, y al que nos referimos en nuestro número de ayer.

Por la noche se reunió un tribunal de honor en casa de uno de los padrinos y parece que no hubo acuerdo, siguiendo por tanto el asunto sus trámites naturales.

De la cuestion ventilada el domingo, dice El Nacional:

Tomando como base el relato hecho por La Correspondencia y El Correo, el juez de guardia comenzó anteanoche la instruccion del sumario en averiguacion del duelo que se supone verificado entre los señores conde de Xiquena y Gasset.

Las diligencias pasaron ayer al juzgado de Buenavista, quien citó para declarar á los directores de los colegios mencionados.

Hoy lo harán tambien los señores marqués de Cabriñana, Suarez de Figueroa (D. Adolfo), conde de Romanones y Chicharri, de quienes el juez Sr. Pozo espera que,

con su testimonio, se aclaren y expliquen los hechos que se dicen ocurridos.

LA FIESTA NACIONAL.

Un concejal silbado.

Segun noticias de un colega, anteaer á la salida de los novillos se produjo un pequeño tumulto en los alrededores de la Plaza de Toros, que pudo revestir graves caracteres.

Parce cierto que un grupo numeroso de aficionados silbó é incorpó al concejal que habia presidido la corrida y que dos parejas de la Guardia civil sacaron los sabies y olvidaron el grupo á viva fuerza.

Cinco ó seis individuos fueron curados de fuertes contusiones en la enfermeria de la Plaza.

El concejal silbado, en cuanto llegó al Ayuntamiento dispuso que se multase con 25 y 50 pesetas á los picadores que habian tomado parte en la lidia.

TELEGRAMAS

El proceso Jameson.

LONDRES 20.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia, presidido por lord Russell, ha comenzado hoy la vista del proceso seguido contra el doctor Jameson y cinco coacusados, por su invasion en el territorio de la Republica sudafricana.

El interés que inspira este proceso no ha disminuido, á pesar del tiempo transcurrido, y así lo demuestra la gran audiencia de público que ha concurrido á la vista de hoy.

La crisis italiana.

ROMA 20.—El rey Humberto ha firmado hoy el decreto nombrando ministro de Negocios extranjeros al Sr. Visconti Venosta.

Otro terremoto.

LISBOA 20.—En la isla Terceira (Azores) se ha sentido un terremoto.

Faltan detalles, sabiéndose únicamente que no han ocurrido desgracias personales.

La censura portuguesa.

NOTA. El gobierno portugués hasta ha dejado sin curso el despacho de esta Agencia en el cual solo se daba cuenta del proceder que seguirá la Oficina internacional de Berna sobre ciertos despachos dirigidos á Portugal.

Esta hecho demuestra cuál es el criterio del gobierno lusitano en materia telegráfica: dejar sin curso cuanto le plazca, y todo se pretexto de los intereses del orden público, el social, el moral y las buenas costumbres, sin tener en cuenta que de nada sirve semejante procedimiento, á no ser que prohiba la entrada en Portugal de viajeros, cartas y periódicos.

Noticias de Italia.

ROMA 20.—El rey Humberto ha regresado á esta capital. La crisis ministerial ha quedado resuelta. Algunos periódicos indican que el nuevo ministro de Negocios extranjeros es de tendencias favorables á Francia.

En los círculos ministeriales se cree que procurará reanudar las relaciones comerciales con esta potencia; pero en el orden político no se separará de la alianza con Austria-Hungría y Alemania.—Fabra.

AL MENUDEO

Verenantes.

Han salido: Para Santa Agueda saldrá pronto don Emilio Nieto y el Sr. Chico de Guzman.

—Para Mondariz, D. José Villar y Villate.

—Para Hendaya, D. Nicolás Salmeron y Alonso.

—En Caldeas está la familia del señor Garcia Tuñon; en Zarauz, los vizcondes de Val de Herre, y en Santa Agueda, la familia del señor marqués de Pidal.

—Para Mondariz saldrá mañana el señor Albareda.

D. Venancio Gonzalez.

No es exacto, por fortuna, que nuestro estimado amigo se haya agravado en su dolencia.

Está mejor, y el lunes próximo saldrá probablemente de Mondariz, para Madrid.

Petra Arceaga.

En varias iglesias de esta corte se han celebrado hoy afluencias por el alma de la señorita Petra Arceaga y Echeaga, hija segunda de los duques del Infantado.

Hoy cumple el primer aniversario de la muerte de la malograda jóven que, por su belleza, ingenio y gracia era justamente estimada por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

La cruz laureada.

En el cuartel de San Hermenegildo de Sevilla, ocupado por el tercer regimiento de Ingenieros, se verificó ayer la ceremonia de condecorar al sargento D. Mariano Rivas con la cruz laureada de San Fernando, ganada heroicamente en el asalto de la cota Turquesa en Mindanao.

El coronel D. Pedro Martinez colocó en el pecho de Rivas la gloriosa distincion, y después el batallon desfiló en columna de honor por delante del condecorado.

Los jefes y oficiales del regimiento le han regalado las insignias.

La escuela inglesa.

Ayer tarde fundó en Gibraltar, procedente de Palma, la escuela inglesa, compuesta de 22 buques y 8.000 hombres de dotacion.

Los juzgados suprimidos.

Los diputados que son partidarios del restablecimiento de los juzgados suprimidos se proponen hacer todo cuanto esté de su parte para impedir que sea desahuciada la enmienda que se refiere á dicho asunto, y en virtud de la cual se autoriza al gobierno para restablecer aquellos tribunales, siempre que se comprometan á sufragar los gastos las corporaciones locales interesadas.

A palo limpio.

Dos cocheros llamados Angel Fernandez y José Millán, ventilaron á palo limpio antiguos renchillos anoche en la calle de las Urosas.

Fernandez resultó con una grave herida en la cabeza, y el Millán, autor de la lesion, pasó detenido al juzgado de guardia.

Academia de Ingenieros. Por disposicion del ministerio de la Guerra se ha ordenado que en los exámenes extraordinarios que se han de verificar el 31 del corriente en la Academia de Ingenieros, formen parte del tribunal los mismos profesores que dirigen los cursos de los alumnos.

El teatro Real.

Segun noticias, parece que el concesionario del teatro Real será el señor J. Conde de Salazar, á quien ha cedido sus derechos el Sr. Zúñiga, suscriptor de la única proposicion presentada.

Incendio.

Anoche se recibió un telegrama en el ministerio de la Gobernacion participando que en un almacén de utensilios militares de Gerona, se declaró ayer tarde un incendio, quedando reducido á cenizas el edificio y salvándose casi todas las existencias.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Una recluta alcoholizada.

El recluta voluntario José Villar, que venia en el furgon de cola del tren de Guadalupe, se entretuvo en disparar dos tiros por la ventanilla del coche. Al ruido de las detonaciones el maquinista paró el tren, deteniendo la pareja de la Guardia civil al autor de los disparos, que se hallaba en estado lamentable de alcoholismo.

El juzgado de Jefe se hizo cargo del detenido por haber sido el sucesor en su demarcacion.

Detencion.

Al entregar el billete en la estacion del Norte el viajero D. Ramon Sanchez, fué detenido por no ser la misma persona á cuyo favor estaba expedido el billete de precio reducido con que viajaba.

Riña sangrienta.

Ayer mañana, varios mezos alistados para formar parte del ejército de Cuba, al pasar por la Carrera de San Francisco reprodujeron una cuestion que tuvieron anteanoche, primero en una taberna de aquellos barrios, y más tarde en uno de los teatros de funciones por horas.

Uno de los voluntarios puso paz entre los alborotadores, y cuando ya se creia terminado el incidente, uno de los que llevaban

la voz cantante en el corro se dirigió á otro diciéndole:

—He pensado ir á presidio mejor que á Cuba.

Y uniendo á las palabras los hechos, infringió á su contrario una herida grave con un cuchillo que habia comprado poco antes del suceso.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro de la Audiencia, y el agresor á disposicion de las autoridades.

LA EXPOSICION DE 1900.

El Jurado que entiende en los planos de los edificios para la futura Exposicion universal de 1900, ha examinado ya los diversos proyectos del Palacio de la Industria que le han sido presentados. Descartados una porcion de ellos que no respondian poco ni mucho al objeto á que el edificio se destina, ha quedado reducido á 15 el número de proyectos que el Jurado ha examinado con atencion, despues de lo cual se ha convenido de que ninguno de ellos podia aceptarse en su conjunto. No se ha adjudicado, por lo tanto, el primer premio, concediéndose solo cinco accésits de 15.000, 12.000, 8.000, 6.000 y 4.000 francos, respectivamente, á los Sres. Louvet, Deglane y Binet, Thomas, Girault y Tropéy-Bailly. De cada uno de los planos de estos señores tomara ahora el Jurado lo que le plazca más conveniente, y claro está que así no podrá resultar unidad en el conjunto.

Es particular que, despues de tantos años de tanteos, los arquitectos no hayan encontrado todavía una forma arquitectónica que satisfaga las necesidades de la época actual y sintética nuestra civilizacion, así como las arquitecturas egipcia, griega, romana, bizantina, árabe, gótica y del Renacimiento sintetizan perfectamente las épocas en que respectivamente florecieron. La Universidad, el cuartel, la fabrica, el Museo, la estacion de ferro-carril, el Congreso, la Exposicion, todas esas instituciones que caracterizan la vida moderna, carecen todavía de una arquitectura propia, que, á la vez que responda á las necesidades de la distribucion interior, indique exteriormente al que lo contempla el objeto á que está destinado el edificio.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

Buque á pique.

LONDRES 20.—Recibido el 21.—Un despacho de Rangoon, dirigido al Lloyd, da cuenta de que el vapor correo inglés Sierra Parima, que se dirigia de la isla Mauricio á Rangoon, se fué á pique junto á las islas Maldivas, no pudiendo salvarse tripulacion ni cargamento.

El Dr. Jameson.

LONDRES 20.—Recibido el 21.—En la vista de la causa contra el doctor Jameson y sus cómplices, despues del informe del fiscal general rebatiendo los argumentos del señor Clarke, se aplazó la vista hasta mañana.

El Emperador Guillermo.

BERLIN 20.—El Emperador Guillermo ha salido hoy de Drontheim (Noruega) para Molderhoff, donde el día 23 celebrará una entrevista con el rey de Suecia.

El convenio de Haleppa.

CONSTANTINOPLA 21.—En la reunion celebrada por los embajadores extranjeros en esta capital, se ha resuelto mantener el convenio de Haleppa.

LO DE CRETA.

LONDRES 20.—En la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, ha declarado que juzga inoportuno examinar el cambio de administracion de la Compañía Chartered.

Contestando despues á una pregunta para saber si Inglaterra marchará de acuerdo con las grandes potencias respecto al compromiso del gobierno de la Puerta para conceder una amplia amnistia en Creta, el secretario de Negocios extranjeros, señor Curzon, ha declarado que ignora las intenciones de las grandes potencias.

ATENAS 21.—En Heracleion han sido asesinados dos cristianos y heridos otros muchos. Dos buques han salido de La Canea con direccion á dicho puerto.

ATENAS 21.—La situacion de Heracleion es muy grave. Las casas y comercios están cerrados. Seiscientos refugiados han llegado al Pireo.

Han fundado en este puerto, procedentes de La Canea, un buque inglés y otro francés, conduciendo 400 individuos acogidos á los mismos.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas próximamente ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar en la Huerta, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El ministro de Ultramar, que fué el primero en salir, por tener que asistir al Congreso á primera hora, no manifestó otra cosa sino que se habian ocupado de los debates parlamentarios y del aspecto de la campaña de Cuba.

Mas explícito fué el Sr. Navarro Reverter, quien á preguntas de los periodistas contestó que el criterio del gobierno con respecto á los presupuestos sigue siendo el mismo, puesto que la obligacion del ministro de Hacienda, que era presentar un plan estaba cumplida, y ahora les toca á las oposiciones presentar otro si es posible más favorable para los intereses de la nacion. Hasta ahora—terminó diciendo el ministro de Hacienda—no se ha combatido este presupuesto doctrinalmente.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la deliberacion de sus compañeros, acordándose hacerlo según pedía, la concesion de un título de Casulla á doña Emilia Carles y Tola, vecina de Castellón.

Ha sido denegado el indulto de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Valencia, llamado Rafael Sanchez.

El ministro de Fomento ha presentado varios expedientes, que han sido aprobados.

Adjudicacion del teatro Real al señor conde de Velasco; aumento de subvencion para la terminacion de las obras del puerto de Castrourdiegas; expropiacion, por utilidad pública, de varios terrenos para repoblacion de las orillas del rio Segura, y acordándose nombrar comisiones entre los que concurrán á la Exposicion que se celebrará en Paris en 1900.

El ministro de la Guerra presentó un expediente de indulto de cuatro bandoleros de Filipinas, siendo denegado.

Despues del Consejo celebraron una conferencia, que duraría próximamente media hora, los Sres. Cánovas y Azcárraga. En ella se ocuparon de los últimos despachos de Cuba, mostrándose el general satisfecho de que, á pesar de hallarse en la estacion de las lluvias, continúan las operaciones.

Otros de los asuntos de que trataron fué la formacion de los batallones de voluntarios de Madrid y Asturias, siendo los deseos del ministro de la Guerra que ambos salgan juntos para la Habana.

El número de los suscriptos para Madrid es considerable, y parte de éstos se procurará pasen á formar parte del batallon asturiano.

Se habló tambien de la necesidad de adquirir armamento, pues aunque la fabrica de Oviedo tiene construidos 1.000 fusiles y ese en un año construir 30.000, el ministro de la Guerra no estima que en el actual pueda realizarse, y será preciso acudir al extranjero para adquirir 40.000 fusiles, protegiendo todo lo más posible la industria nacional.

Tambien hay que comprar cartucheria, lo cual se hace ya en virtud de la competencia entablada entre las casas extranjeras en condiciones mucho más ventajosas que hasta aquí se venian verificando.

La cantidad que estos gastos originen, se pagará con cargo al presupuesto extraordinario.

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 21, á las dos y media, bajo la presidencia del señor Pidal.

(En los escaños, regular concurrencia. En el banco azul los Sres. Castellano, Borángier y Cos-Gayon.)

Los consumos.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL apoya una proposicion de ley creando un impuesto sobre las utilidades y derogando el de consumos, impuesto que rinde 250 millones anuales y solo ingresan en las arcas del Tesoro 70; esto—añade—demuestra cómo se administra en España.

Haberes de militares.

El Sr. SANZ reproduce la proposicion que presentó en las Cortes anteriores, pidiendo que no sean abonados haberes algunos á los empleados civiles mientras no estén satisfechos al corriente los haberes de los militares que peticion en Cuba por el honor de la patria.

Pronuncia en defensa de ella un extenso discurso para decir que, á pesar de lo que los Sres. Castellano y Navarro Reverter han dicho de que el crédito público en nuestro país se habia elevado y que no faltarían recursos, la verdad es que los militares en la gran Antilla no han cobrado todavía el mes de Marzo.

Recuerda lo que ocurrió con el corte de cuenta en 1882, en que muchas familias de los que vertieron su sangre en la pasada guerra de Cuba, no cobraron más que el 85 por 100 de sus haberes y otros no cobraron nada por haber caducado sus débitos constituyendo esto su verdadero despojo.

El señor ministro de ULTRAMAR está conforme con el Sr. Sanz en que el ejército español con hambre, sin dinero y descalzo, lucha y luchará siempre por el honor de la bandera española.

Los hechos relatados por el diputado carlista se refieren á la guerra de los siete años,

épocas en que la nacion española atravesó por un período irregular.

Declara que sea cualquiera la suerte por que atraviese nuestro ejército, cobrará sus haberes; y la mayor prueba de ello es que hasta ahora no le ha faltado nada, y no tiene la importancia que se trata de darle á que se le adeude dos ó tres meses á los militares de Cuba, por cuanto sus familias en la Peninsula perciben las consignaciones que le fueron señaladas, con la mayor puntualidad.

Rectifican repetidas veces los Sres. Sanz y Castellano.

El Sr. AMABELLE manifiesta que como jefe de la Caja de Ultramar de Guerra dice que el ministro Sr. Castellano le ha proporcionado cantidad suficiente para el pago de todos los créditos liquidados por abonos de la conversion, y que hoy existen 800.000 pesetas que no pueden aplicarse por falta de liquidaciones.

El Sr. GAMAZO, en nombre de la minoria liberal, declara que está conforme con el espíritu de la proposicion del señor Sanz, pero que hay razones atendibles en la contestacion del ministro de Ultramar, y por eso la minoria liberal no votará la proposicion.

El Sr. SANZ no se convence y dice que los carlistas pedirán votacion nominal, aunque sean ellos solos los que lo emitan á favor de ella.

El Sr. GAMAZO: La proposicion del señor Sanz es una fórmula deficiente y nada práctica; por eso no la votamos. Pero si autorizamos al gobierno para que con recursos ordinarios y extraordinarios atienda á las necesidades del ejército de Cuba de forma y manera que jamás se dé el caso de adeudarsele haberes.

Una votacion nominal es desechada la proposicion por 120 votos contra 8.

El Sr. AGUILERA (D. L. F.) apoya una proposicion referente á un ferro-carril de via estrecha.

Los Sres. Quintana y Linares Rivas (D. M.) otra sobre una carretera.

Juran el cargo tres señores diputados.

El acta de Arnedo.

El Sr. MONTILLA pide al ministro de la Gobernacion que se una á los doce votos electores de Arnedo al acta de Arnedo con el fin de que el acta dictado por la Audiencia de Logrono, en virtud del cual, no solo se confirman el procesamiento y prision provisional del presidente de la seccion segunda del primer distrito de Alfaro, D. Pablo Lestán, por infidelidad en la custodia de documentos públicos al sustraer, ocultar ó destruir las listas de votantes, sino que se hace extensivo el procesamiento á dicho Sr. Lestán, de conformidad con lo pedido por el ministerio fiscal y la representacion del candidato que aparece derrotado, señor Rodríguez, por no haber publicado inmediatamente el resultado del escrutinio, por haberse negado á dar certificacion del resultado del mismo, y por no haber remitido inmediatamente á la Administracion de Correos copias literales del acta de escrutinio; hechos críminosos que el ministerio fiscal estima conexos del delito de falsedad en la referida acta de escrutinio.

El Sr. POGGIO presenta una proposicion referente al puerto de Santa Cruz de Tenerife; el Sr. Rodríguez de la Borbolla otra para regularizar el cobro del contingente provincial en las Diputaciones.

Los recursos extraordinarios.

PROPOSICION INCIDENTAL.

El Sr. URZAIZ empieza manifestando que si hubiese tenido la bondad de remitir á la Cámara los datos pedidos acerca del uso de la autorizacion amplísima que las Cortes pasadas le concedieron al gobierno para buscar recursos extraordinarios con destino á la guerra de Cuba; si el ministro hubiese, repito, mandado los datos, entonces podría haber apreciado hasta dónde debia ir yo en el desarrollo del pensamiento y alcance que tiene la proposicion.

No fué sólo una autorizacion, sino dos, las que obtuvo el gobierno, y por las que el ministro de Ultramar quedó autorizado para negociar todos los billetes hipotecarios de Cuba que tenia en cartera, y que alcanzó á la cifra de 650 millones de francos.

Entonces, para obtener las autorizaciones, el señor ministro de Ultramar declaró en el Congreso que, de conseguir el gobierno, los sobran recursos para desarmar á la insurreccion.

Pues despues de obtenerla y de pasar un año, el Sr. Castellano, lejos de dar cuenta al Congreso del uso de tan amplísima autorizacion, viene este año nuevamente el señor ministro de Ultramar al Congreso, y presenta otro proyecto de ley pidiendo otra autorizacion más amplia que la del año anterior, garantizando con el empeño, si fuera preciso, de alguna renta de la Peninsula, proyecto de ley que sufrió la modificacion que todos los diputados oímos, y sin embargo, á los militares se les adeuda tres mensualidades.

Por eso tengo que preguntar: ¿Qué resultado efectivo ha dado la autorizacion? ¿Cuánto se gastó y cuánto le queda disponible?

El señor ministro de ULTRAMAR contesta, manifestando que la guerra de Cuba ha traído tambien sensibles necesidades en la Peninsula. Que no solo los recursos extraordinarios se han empleado en armamento y en el sostenimiento del ejército en Cuba, sino en robustecer la organizacion de las fuerzas de mar y tierra en la Peninsula para tenerlas en condiciones de marchar á Cuba y en otros elementos de guerra.

El dar cuenta del empleo de la autorizacion, hoy no lo encuentro oportuno.

Declara que no tiene inconveniente en facilitar todos los datos que particularmente desee conocer el Sr. Urzaiz, y aun depositarlos en manos del presidente de la Cámara, para que particularmente lo conozcan los diputados. Pero no considera pertinente el hacerlo público.

Además, nunca he visto que antes de agotarse y de emplearse una autorizacion, se dé al Congreso cuenta de su inversion.

Termina diciendo que no hay que olvidar que cuanto se habla en la Cámara, repercute en la manigua.

El Sr. URZAIZ: Yo no he pedido los datos por mera curiosidad particular; puesto que esto no serviría para nada; que al pedirlo, era para juzgar la conducta del ministro en el uso de la autorizacion.

Nunca me hubiera atrevido yo á expresar aquí la afirmacion del Sr. Castellano de que el conocimiento de la inversion de los recursos de la autorizacion que se discute, pudiera impresionar á los separatistas en la

manigua; al contrario, las manifestaciones que aquí se hagan, sólo deberían impresionar, en buen sentido, al patriotismo.

El señor ministro de ULTRAMAR insiste en que no es conveniente dar publicidad á los datos pedidos, pues ya se sabe que los jefes de la insurrección han manifestado que no tratan de vencer á los españoles por las armas, sino por falta de recursos.

El Sr. URZAIZ: Voy á contestar al señor ministro de Ultramar con un texto que le merecerá el mayor crédito con un discurso del propio Sr. Castellano, en que combatía una autorización limitada que el Sr. Abarzuza pedía, siendo ministro de Ultramar, á las Cortes.

Con efecto: dá lectura á varios párrafos, probando su aserto. El señor ministro de ULTRAMAR dice que entonces no estábamos en la actual situación.

El Sr. URZAIZ: Lo que aquí conviene dejar bien sentado, es que un ministro liberal pidió solo un crédito extraordinario para Guerra y Marina, y el Sr. Castellano lo impugna, á pesar de ser solo limitado para el año económico de 1895-96, y hoy al señor Castellano le parece antipatriótico que se le pida explicación del uso de una simplísima autorización.

Por último, el Sr. Urzaiz, en vista de que el ministro no trae los datos.... El señor ministro de ULTRAMAR: No pudiendo.

El Sr. URZAIZ: No pudiendo traerlos retiro la proposición.

ORDEN DEL DIA. Presupuesto de Gobernación.

El marqués de VILLASEGURA apoya una enmienda al capítulo 17. El señor ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor marqués de MOCHALES dice que no tiene inconveniente en retirar el artículo para redactarlo de nuevo y hacer las modificaciones respecto al material para los servicios de Correos y Telégrafos, siempre que el señor marqués de Villasegura le presente en forma reglamentaria, queda retirada la enmienda.

El Sr. LORENS defende otra enmienda al capítulo XVIII; le contesta el Sr. Castiella.

Se aprueba el presupuesto de Gobernación, y el Sr. Vincenti combate la totalidad del presupuesto de Fomento. (Continúa la sesión.)

SENADO.

Abrióse la sesión de hoy 21, á las tres y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Eizaguirre.

En los discursos, especialmente en el lugar destinado á las oposiciones, alguna más animación que de ordinario. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario, en el que constan unas treinta enmiendas al proyecto de auxilios á los ferro-carriles.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA defende una proposición de carreteras en la provincia de Leon; es tomada en consideración.

De Plasencia á Astorga. El señor marqués de los CASTELLONES se lamenta de las deficiencias que se observan en la nueva línea de Plasencia á Astorga, en la que se ha dado el caso que en una de las estaciones un viajero no pudo comprar billete ni facturar el equipaje por no haber tarifas á pesar de estar abierta al público.

El Sr. PRESIDENTE: Tampoco yo puedo consentir que se falte al reglamento. Si quiere discutir su señoría ampliamente esa cuestión, anuncie una interpelección al gobierno.

El señor marqués de los CASTELLONES: Su señoría debería tener conmigo más consideración. El Sr. PRESIDENTE: Mi deber es hacer cumplir el reglamento.

El señor marqués de los CASTELLONES: Si la presidencia me retira la palabra, obedezco; más hará constar que en el Senado no dejan tratar cuestiones que estén relacionadas con las Compañías de ferro-carriles.

Interpelección. Termina el incidente anunciando una interpelección que acepta el ministro de Fomento.

El senador liberal denuncia varios abusos cometidos en la inauguración del ferro-carril de Plasencia á Astorga, en especialidad en el trozo comprendido entre la última y Salamanca.

A pesar de esto el Sr. Linares Rivas dijo en el Senado que la línea se hallaba en condiciones inmejorables y telegrafado á la estación de Astorga ordenando que se pusiera la línea en condiciones.

El señor ministro de FOMENTO: Lo afirmado por el Sr. Castellones no tiene otra autoridad que las confidencias de un dependiente que mandó á inspeccionar la línea.

Yo, queriendo saber lo que ocurría en este asunto, envié ingenieros, quienes me han dicho que la línea está en buenas condiciones.

menor que el que pretende ahora pagar nuestro gobierno.

El señor ministro de MARINA elude la contestación, limitándose á consignar que se nombró una comisión para el estudio de las condiciones de los buques, que ésta dió dictámen favorable, y que reuniendo, como reúnen, buenas condiciones, deben adquirirse, pues nada tiene que ver nuestro gobierno con la República Argentina.

El Sr. JIMENO vuelve á preguntar, rogando se le conteste, si el barco que ahora piensa adquirir el gobierno es el que con el nombre de Garibaldi, poseyó la República Argentina, y si á ésta le pedían 17 millones y medio de pesetas en oro, y á nosotros nos cuesta 21.500.000.

El señor ministro de MARINA dice que el gobierno no sabe nada de si ha pertenecido ó no á la República Argentina.

El Sr. JIMENO: Pues si el gobierno no lo sabe, yo, senador del Estado, á virtud de noticias tomadas de la mayoría de la prensa de aque la república, denuncio el hecho; hecho que el gobierno, por medio de nuestra legación en Buenos Aires, debe depurar. Anuncia una interpelección sobre este asunto, que acepta en el acto el general Beránger.

El Sr. JIMENO explica la interpelección haciendo historia de cómo pretendiendo comprar la República Argentina, un acorazado se dirigió á la casa Olando, quien les ofreció el buque llamado Berce.

Entonces la casa Ansaldo, que allí envió un representante, ofreció el llamado Garibaldi. Esto sucedía hace tres meses y los periódicos argentinos dicen que es el mismo, demostrando su extrañeza de que el gobierno español fuese engañado por el representante de Ansaldo. Entonces los armadores genoveses rescindieron el contrato con la Argentina, puesto que hay en nuestra proposición nada menos que cuatro millones de pesetas á favor de la casa Ansaldo.

El señor ministro de MARINA dice que no hay que fiarse en absoluto de lo que diga aquella prensa. Yo estoy en tratos para adquirir esos cruceros.

El Sr. JIMENO: ¿Cuánto damos por ellos? El señor ministro de MARINA: Ya lo sabrá su señoría.

El Sr. JIMENO: ¿Cuándo? ¿Cuándo ya estén comprados? El señor ministro de MARINA: Cuando pida el crédito para ello.

El Sr. JIMENO: Si al pretender adquirir esos cruceros se viere que uno de ellos estaba ya vendido á la República Argentina, ¿no habría rozamientos entre ambas naciones? Seguramente, porque la casa Ansaldo tendrá buen cuidado para ganar cuatro millones, de rescindir el contrato.

El Sr. JIMENO termina pidiendo al ministro de Marina que pregunte por telégrafo lo que haya de cierto en su denuncia. Si su señoría no lo hace.... El señor ministro de MARINA: No.

El Sr. JIMENO: Entonces la responsabilidad de lo que suceda caerá entera sobre el gobierno.

Las aguas del Lozoya. El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) recuerda que á pesar de hacer mucho tiempo que lo pidió, hasta ahora siguen en suspenso las obras del tercer depósito de aguas del Canal de Lozoya, y excita el celo del señor ministro de Fomento para que se activen las obras tan necesarias para surtir de aguas á Madrid.

El señor ministro de FOMENTO: Se procurará atender el ruego de su señoría. El Sr. VALLARINO pregunta qué causa hay para que no haya dictaminado aún la comisión de presupuestos del Senado.

Los presupuestos. El Sr. BARZANALLANA, como presidente de la comisión, dice que no necesitaba excitaciones de ningún género, y que si no dictaminaba era porque hasta ahora no se habían recibido más que los de Guerra y Marina.

El Sr. VALLARINO: Yo creí que había más; pero aunque no sean más que dos, se podían ya haber empezado á discutir. Un señor SECRETARIO da lectura de una comunicación del Congreso con la que se remiten los presupuestos de obligaciones generales del Estado, Presidencia del Consejo y ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Juran el cargo los señores conde de Serra y González Alvarez.

ORDEN DEL DIA. Los auxilios á los ferro-carriles. El Sr. BAYO combate el proyecto de auxilios á los ferro-carriles, consumiendo el primer turno.

Dice que las empresas no han tenido bastantes auxilios con más de 750 millones con que las ha subvencionado el Estado, á más de cuantiosos recursos que han obtenido de las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, y que el país es por completo contrario al proyecto del gobierno, pues la rebaja en las tarifas no benefició á agricultores é industriales.

La situación económica de España—añade—no permite derrochar; es tristísima, sin ninguna especie. Además de otras desventajas del proyecto, relacionadas con el presente, viene á comprometer el porvenir de la Hacienda española.

Hace un exámen detenido de lo que ocurre con las empresas ferroviarias en los demás países. Termina el Sr. Bayo pidiendo se declare guerra sin cuartel á la usura.

El señor duque de TERRANOVA, de la comisión, le contesta, y estando que lejos de comprometer el proyecto la vida económica del país, viene á salvarlo de su ruina. Los ferro-carriles han venido á quintuplicar la riqueza en España, y una prueba de ello es el valor distinto que tienen dos fincas de idénticas condiciones con arreglo á la distancia que las separa de una línea férrea.

Habla de las excepciones de las empresas de ferro-carriles, y termina diciendo que el gobierno tiene el deber de amparar á los capitales extranjeros que han beneficiado al país.

Rectifica el Sr. BAYO y no niega que los ferro-carriles han beneficiado á España, pero se lamenta de que todo el país esté preterido, menos las empresas ferroviarias, y á pesar de ser las mismas y atendidas ante todo, violentan nuestro crédito en contra de las demás clases productoras del país.

Dice que cuando se apruebe el proyecto, empezará el verdadero descrédito de España, pues nadie querrá ya contratar con una nación que ha jugado su última carta, y que tiene gobiernos tan poco previsores como el actual.

Rectifica también el señor duque de TERRANOVA insistiendo en sus últimas manifestaciones y se levanta la sesión. Queda en el uso de la palabra, para mañana, el Sr. Jimeno.

NO HUBO MUERTOS

BAYONA 21.—Es completamente inexacto, como ha circulado en la frontera de España, que en el choque de trenes ocurrido ayer en Lebarne resultaron viajeros muertos. Solo hubo unos 12 heridos de mayor ó menor gravedad y algunos contusos.—Fabra.

LAS PAGAS EN CUBA

En una carta de la Habana de 30 de Junio, que vamos en La Publicidad de Barcelona, llegará hoy á Madrid, se dice lo siguiente: «Con el millón de pesos plata entrado en el último correo, y millón y medio que había existente en Tesorería, en oro, plata y cobre, abríéronse los pagos á 1.º de Marzo, sin haber concluido de pagar Febrero.»

CONGRESO EUCARÍSTICO

En las secretarías de cámara de todos los Arzobispados y Obispos de España, de diez á once de la mañana, se vienen haciendo las inscripciones de los socios titulares y honorarios del segundo Congreso Eucarístico nacional, que se celebrará en la ciudad de Lugo el día 28 de Agosto próximo.

En Madrid, además de la Secretaría de cámara de este Obispado, se reciben dichas inscripciones todos los días no festivos, de seis á ocho de la tarde, en las oficinas del Centro Eucarístico, establecidas en la calle de Valverde, 19, bajo izquierda, donde se dan noticias é instrucciones sobre el viaje á Lugo, con billete de ida y vuelta y 50 por 100 de rebaja, concedido por las Compañías de ferro-carriles.

Los liberales en Avila.

Director CORREO. [Avila 21 (4 21 tarde).—Urgente.

A la una de la tarde llegaron á esta capital las comisiones de la minoría liberal del Senado y del Congreso y varios diputados y senadores que se le habían agregado. Inmediatamente se les sirvió un espléndido almuerzo en la fonda de la estación, que pagaron los liberales de ésta.

El Sr. Montero Rios, que presidia, brindó por el ilustre jefe y por el pronto y total restablecimiento de su distinguida señora. Le contestó el Sr. Albornoz, en nombre de los correligionarios de Avila.

Trasladáronse después al domicilio del Sr. Sagasta, quien les manifestó lo muy agradecido que estaba á sus amigos por los numerosos telegramas que le habían dirigido felicitándole é interrandos por la salud de su esposa, así como también á la Reina, cuyo telegrama fué el primero que recibió hoy.

Refríandose á los debates con motivo de la contestación del discurso de la Corona, expresó su satisfacción por el tono de templanza que han dado á los discursos los liberales.

Respecto á la cuestión económica dijo que aun cuando los conservadores en otras épocas hicieron gran obra, especialmente en el Senado, cuando se presentó el proyecto de tratado comercial con Alemania, los liberales en los actuales momentos no seguirán la misma conducta, aunque si discutieran y estudiarían todo, y que si fuesen vencidos por la fuerza del número prestarían recursos para las atenciones de Guerra y Marina.

Alegan los conservadores el poco tiempo que queda para discutir los proyectos presentados á las Cortes por el gobierno, como si tuvieran de ello la culpa los liberales.

La responsabilidad por esto, así como si quedarán sin aprobarse algunos proyectos, es únicamente de los conservadores.

Si el partido conservador abandonase el poder por no aprobarse todos los proyectos tal como han sido presentados á las Cortes, el partido liberal lo aceptaría bajo la presión de las circunstancias.

El Sr. Sagasta aplaudió de nuevo la conducta de la minoría liberal.

Los Sres. Montero Rios y Puigerver le dieron á conocer los detalles de la reunión de los liberales celebrada ayer en el Congreso.

El Sr. Sagasta dijo después á sus amigos que su señora seguía enferma con neuralgia intercostal y parálisis del lado izquierdo, aunque menos que en los días anteriores.

Las comisiones que han venido á esta regresarán esta noche en el sud-expres.—El correspondiente.

Nuestro estimado amigo el diputado señor De Federico, no pudo concurrir á la reunión de ayer de las minorías por encontrarse algo enfermo.

D. Calixto Mena. Se ha verificado esta tarde, en el cementerio de San Lorenzo, el entierro del coronel retirado D. Calixto Mena, yudante que fué del general Dulce, y uno de nuestros veteranos de la primera guerra carlista.

Una pulmonía infecciosa le ha privado de la vida en pocas días, dejando en gran desconcierto á su viuda y á sus sobrinos, y con honda pena á sus buenos y numerosos amigos, que sinceramente le estimaban por la rectitud y modestia de su carácter. Descanse en paz.

Vapor correo. HABANA 21.—Ayer lunes salió de este puerto para la Península el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Cuestión personal. Hemos oído que se ha arreglado hoy satisfactoria y conciliadamente la cuestión pendiente entre el Sr. Alvarez de Toledo (D. Tristán) y el hijo del señor marqués de Ayalza.

Se encuentra gravemente enfermo en su finca de los Molinos, el señor barón de Castiella de Chirel.

Factoría incendiada. Gerona 21 (3 tarde). Un incendio ha destruido la factoría de utensilios militares. Las pérdidas son de consideración.—Mencheta.

La corte en San Sebastián. San Sebastián 21 (1 30 tarde). S. M. la Reina ha recibido un telegrama de Su Santidad Leon XIII, felicitándola por su cumpleaños.

También ha recibido otros telegramas del gobierno y de varios soberanos europeos. El Ayuntamiento dispone grandes preparativos para la recepción en corte que se verificará el jueves en la Casa Consistorial.

El Reina Cristina. Borrol 21 (12 15 tarde). Ha salido del arsenal, anclado en la bahía, el trasatlántico Reina Cristina armado en guerra.

Esta tarde zarpará con rumbo á Puerto Rico.—Mencheta. Tormenta en Barcelona. Barcelona 21 (3 20 tarde). Ha caído un formidable aguacero acompañado de pedrisco, viento y relámpagos. Las calles del ensanche convirtiéronse en arroyos, inundándose los sótanos de algunos almacenes.

La tormenta duró unos veinte minutos.—Mencheta. Muerte repentina. Esta tarde se ha consumido el juzgado de guardia en una casa de la calle de Barcelona, con objeto de levantar el cadáver de un hombre que falleció repentinamente.

BALANCE DEL DIA

Al dar cuenta anoche en esta misma sección de la reunión de las minorías liberales, y de la negociación intercedida, más ó menos autorizada, para venir á un acuerdo sobre las leyes de Hacienda y clausura probable, en un período breve, de las Cortes, dejamos las cosas bajo una impresión muy conciliadora.

Los juicios, sin embargo, que ha expresado la prensa oficiosa de la mañana, por una parte; y por otra, los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en la Huerta (ambas referencias pueden computarse por separado), modifican bastante aquellas impresiones, pues en susancia resulta, que el gobierno comina á las oposiciones con tener abiertas las Cortes, y con el propósito de alcanzar preferentemente la aprobación de los dos contratos sobre tabacos y Almadén.

No niega, á lo que parece, el Sr. Cánovas el buen deseo de los liberales al conceder en principio el crédito de 60 millones de francos para gastos extraordinarios de Guerra y de Marina; pero como no proponen medios concretos para obtener dicha suma, el gobierno insiste en su plan y considera inexcusable la discusión de los dos contratos: el de la Tabacalera, como base inmediata de recursos; el de Almadén, como base para mejorar nuestro crédito en el extranjero, que padecería mucho si se prescindiera de compromisos ya contraídos.

Añádesse á esto que el gobierno abrirá las Cortes en Octubre si el contrato de Almadén quedase discutido en el Congreso y la ley de ferro-carriles en el Senado. Sobre los impuestos nuevos podrían hacerse algunas modificaciones.

A los liberales ha sorprendido esta actitud del gobierno, después de la que ayer parecía tener, y creen que sobre todo, complicaría los problemas, el propósito que se atribuye al gobierno de poner á discusión el contrato sobre Almadén inmediatamente que se concluya el exámen de los gastos y antes de principiar el de los ingresos.

No sabemos hasta qué punto serán exactos estos propósitos; pero fácil ha sido advertir que hoy las negociaciones estaban peor que ayer; pareciendo también verosímil que de estas dificultades se haya hablado en la larga conversación que esta tarde han tenido con el Sr. Pidal, al pie de la escalera del estrado presidencial, los señores Gamazo y Maura.

Además de esta cuestión, que es la que más ha preocupado, debemos llamar la atención de nuestros lectores sobre el debate resido en la proposición incidental del Sr. Urzaiz, sobre la inversión de los recursos votados para Cuba, y sobre otra proposición del Sr. Sanz acerca de la prioridad de pagas al ejército.

Por cierto que al votarse esta proposición, y á pesar de los optimismos del Sr. Castellano, se abstuvieron de tomar parte los diputados militares, incluso los que forman en la mayoría.

En el Senado, la sesión ha sido bastante movida, por las interpelecciones expuestas por los señores marqués de Castellones y Jimeno, la primera sobre el servicio del ferro-carril de Plasencia á Astorga, y la segunda sobre la adquisición de los barcos italianos, asunto que ha llado bastante la atención.

Tramitadas estas interpelecciones, ha empezado á discutirse la ley de auxilios á los ferro-carriles, pronunciando un discurso en contra, bastante enérgico, el Sr. Bayo.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el Sr. Cánovas ha escrito al señor Sagasta para expresarle las contingencias que podrían sobrevenir de no aprobar los liberales la obra económica del gobierno.

Ignoramos el fundamento que pueda tener este rumor.

El Sr. Santos Guzman ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas sobre el presupuesto de Cuba.

Parece que subsisten hasta ahora las dificultades entre la diputación cubana y el Sr. Castellano.

La minoría carlista se ha reunido esta tarde, acordando que los Sres. Lorens, Mella, Polo y Peyroiron y Ortiz de Zárate discutan con gran amplitud el proyecto sobre prórrog del contrato con la Tabacalera, y que los demás individuos de la misma minoría intervengan también en el debate apoyando enmiendas.

Respecto al presupuesto de ingresos, se

ha acordado que el Sr. Irigaray consuma un turno en contra de la totalidad.

Los diputados gallegos pedirán explicaciones al gobierno, en vista de haberse acordado en el Consejo de hoy que se establezca un concierto con los fabricantes de sal, para la exacción de este impuesto.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE JULIO DE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 20, Día 21, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. a., id. id. serie H., id. fin mes., id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., id. fin mes., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., id., obligac. 5 0/0., id., cédulas 5 0/0., id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 18,45 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id. LONDRES A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00. Paris 21 (12 05 tarde).—4 por 100 exterior 64 05

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63 40 papel; fin próximo, 63 35 papel. Bolsa de Barcelona. Barcelona 21 (3 40 tarde). Interior, 4 por 100, 63 32.—Exterior, 4 por 100, 75 72.—Amortizable, 4 por 100, 60 00.—Cubas, 1889, 86 00.—Cubas, 1890, 71 90.—Nortes, 27 45.—Colonial, 00 00.—Francia, 20 65.—Oranse, 11 45.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 05 y 64 08; 8 por 100 francés, 000 00.

EXCURSION Á PIEDRA

Recomendamos la excursión á la famosa Residencia Monasterio de Piedra, á precio reducido.—Informarán en el despacho y en la estación de Madrid, Zaragoza Alicante.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 18° sobre 0. A las doce de la tarde, 33° sobre 0. A las cuatro, 28° sobre 0. La máxima fué de 34° sobre 0. La mínima de 16° sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CHAPADA.

Mancha el primera segunda, el huevo se una tercera, y á los niños y á los viejos se les cae la una primera. Tengo miedo á los ladrones, y jamás me he de acostar sin un primera dos tercía en la puerta colocar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHAPADA ANTERIOR: ZA RA GA TA.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Algeciras: María Robin (Aragón), 11, Arango.—Linares: D. Bartolomé, Atocha, 97, tercero.—Algeciras: Jefe batallón voluntarios.—Móvil: Francisco Rodríguez, Alcañá, 11, duplicado, tercero.—Palermo: Photographie Central, Madrid.—Espinar: Gamir, Hortaleza, 42.—Gádiz: Castré, San Jerónimo, 33 (ausente).—Málaga: José Fernandez del Villar, Greda, 32.—Právis: José Muñoz, calle Mayor, 81, tercero derecha.—Mañila: Fernand Sevilla, Mezon de Paredes, 23, primero.—Cartagena: Dolores Pedrero, Barco, 2.—Torraveja: Mateos, Monter, 33.—Bérges: Antonio Blanco.—E. Mediodía.—Porcesillas: Francisco González, Barrio del Pacífico, cerro de la Plata. Sur.—Carrion: Germán Nevases, Tintos, 2.

LA MESA DE FORNOS

Comida del 22 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Puré Crecy. Mayonesa de langosta. Supreme de ave á la piamentosa. Calabacines á la badajosa. Rosbif á la inglesa. Bizocho de Moks y helado. NOTA. En el café: almuerzos á 2 50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Teófilo, San Platon y Santa María Magdalena. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María Magdalena, donde se celebrará fiesta solemne á su Titular; á las seis y media habrá misa de Comunión; á las siete, misa para manifestar su Divina Majestad; á las diez, misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilio Diaz, y por la tarde termina la novena predicando el mismo señor.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo verificado hoy. Premios mayores. PREMIOS PESETAS PUEBLOS

LA "GACETA"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones: Hacienda. Disponiendo que desde el día 25 del corriente mes se repique la segunda tarifa del arancel de aduanas de la Península e islas Baleares...

ciales de la aparición del cólera en dicho punto.

NOTICIAS TEATRALES.

Zarzuela. Deseoso D. Antonio Vico de corresponder de algun modo a la acogida que le ha dispensado el público, ha dispuesto, despues de terminadas las representaciones de cada vez más aplaudido drama de D. Joaquin Dicenta, Juan José, poner en escena, por una sola noche cada uno, los renombrados dramas elegidos de su repertorio: Vida alegre y muerte triste.—La pasionaria.—Un drama nuevo.—El zapatero y el rey.—Traidor, inconfeso y mártir.—O locura ó sanidad.—La muerte en los labios.—El alcalde de Zalamea.

Hace unos dias se viene hablando de la posibilidad de que el eminente actor D. Antonio Vico tome en arriendo el teatro de la Zarzuela para el próximo invierno.

Teatro del Buen Retiro. Por primera vez en esta temporada y ante numeroso público se representó anoche, día de moda, la ópera de Bizet Carmen, presentada en escena con un lujo de decoraciones y vestuario que pocas veces hemos visto en esta obra, tan del agrado del público madrileño.

La señorita Cucini salió muy airosa, luciendo su hermosa voz y encarnando perfectamente el papel de Carmen. El tenor Mastrobuono y el barítono Ballagamba estuvieron muy bien, contribuyendo grandemente al éxito de la representación, así como los demás artistas que tomaron parte en ella.

Príncipe Alfonso.

Numerosa concurrencia asistió anoche a este teatro, al debut del notable violinista de once años, oriundo de Aragón, Cecilio Estéban Giner. Desde su presentación en la escena se conquistó el pequeño artista las simpatías del público. Al concluir la interpretación de la primera pieza de concierto, que ejecutó el precoz violinista con maestría extraordinaria, los aplausos del auditorio fueron calorosísimos y prolongados.

Un asesinato. En Palma del Río (Sevilla), fué asesinada anteayer la señora doña Antonia Velasco, tía del diputado de Cortes Sr. Gamero, y emparentada con las familias de los condes de Atalayas y de Monte Sion.

Una ejecución. Hoy ha sido puesta en capilla, en Mataró, Rosa Boix Freginals, condenada a sufrir la última pena en causa que se la siguió por haber envenenado con estricnina en el pueblo de Dosrius a su esposo.

La ejecución se efectuará mañana, formando el cuadro una compañía de infantería.

La feria de Valencia. En el paseo de la Alameda se hallan ya instaladas las casetas, pabellones, cafés, horchaterías y tiendas que constituyen la feria propiamente dicha.

Las cigarreras. Las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid, en vista del terrible calor que vienen sufriendo en la misma y que ya motivó en la tarde del sábado desmayos y alborotos, pensaban solicitar ayer que las horas de trabajo fuesen de cinco de la mañana á doce de la tarde.

Proposición del Sr. Llorens. Dice así la que ayer dejó sobre la Mesa del Congreso: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar ha oído con profunda pena el que el digno comandante del crucero de guerra español Comde de Venadito fué destituido de su cargo, á pesar de haber llenado cumplidamente su deber, porque así lo exigió el presidente de la República de los Estados Unidos.»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Zarzuela.—A las 9.—Juan José.—Las cuatro esquinas. Teatro del Buen Retiro.—A las 8 y 1/2.—41 de abono.—T. impar.—Gli Ugonotti.—Intermedios en el Jardín por la banda del Hospicio.

Príncipe Alfonso.—Día de moda.—A las 8 y 3/4.—Retolondren.—A las 9 y 3/4.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Niño violinista.—A las 10 y 3/4.—Cuadros diversos.—A las 12.—El grumete.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—El estudiante Segovia.—Les coraceros.—El marqués de Cabrilla (estreno) (monólogo).—Los críticos.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran función.—El valiente domador español señor Malleu con sus leones amañados y el número de «tracción titulado «El Arca de Noé.»—Despedida de los hermanos Mombars, los non plus ultra de los trapecios volantes.—Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—Teatro de fantoches.—Funciones todos los dias desde las 6 de la tarde.—Entrada con asiento, 25 céntimos.

Restá.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tíros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lope de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salón de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el día.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad). De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacífico.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Elixir à la Papaina TROUETTE. PEBRET. CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

RIVAS Y SANZ. CAMISERIA II, PRÍNCIPE, II NOVEDADES. GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Décimoa octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere).

LOS GRANDES REMEDIO DEL DR. AUDET. Fildoras anti-ópticas.—Curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifícan la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

SOLO ESTA CASA. vende las camas de todas clases y colchones de muelles de todos los sistemas á precios increíbles por lo baratos.

BOCA, GARGANTA y VOZ. Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

BANOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. Apertura del Establecimiento el domingo 12 de Julio. Precios económicos. Restaurant á todas horas. Maza redonda.

BANOS DE LIERGANES SANTANDER. Aguas Sulfuradas-Cálcicas Sulfhidrico-Azoadas. Premiadas con medalla de Oro en la Exposición de Barcelona, única que han sido presentadas.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SOLUCION GOIRRE. Exlíjese el S. 110 del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exlíjese el S. 110 del Gobierno Francés.

LA ROSARIO. EL REY DEL TOCADOR. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Leyes de Hacienda de España. SOCIEDAD DE TELEFONOS. EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO.

LA FOTOGRAFIA A TRAVÉS DE LOS CUERPOS OPACOS. por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipos.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO. Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.